

## La Aduana de Portobelo (Panamá)

En 1544, el intercambio de mercancías se hizo en Nombre de Dios. Sin embargo, desde 1597, esa actividad se concentró en Portobelo, lo que la convirtió en una de las más importantes poblaciones de la América Hispánica, constituyéndose en punto obligado para el intercambio de mercadería entre la España y sus colonias.

Hacia el mes de julio de 1538, la flota de las Indias llegaba a Nombre de Dios, cuyo puerto registró en la década de 1531-40 un tráfico de 10,000 toneladas, y en la de 1561-70 de 100,000. Desde Nombre de Dios los mercaderes indios transportaban las mercancías de los galeones hasta Panamá, en donde las embarcaban hacia el puerto de Perú, obteniendo beneficios del 300% sobre su valor de origen. En 1593 Portobelo sustituyó a Nombre de Dios como puerto de escala de la flota y conservó durante la primera mitad del siglo XVII un tráfico de 100,000 toneladas por década.

El 20 de marzo de 1597 la Ciudad de San Felipe de Portobelo es oficialmente fundada por Francisco de Valverde y Mercado. Portobelo se constituyó después en uno de los sitios más importantes para el trasiego del oro y la plata, con el sistema de Ferias y Galeones. Estableciéndose primero en Nombre de Dios y luego en Portobelo como centro de convergencia de los dos comercios, el de Lima desde donde fluían torrentes de oro y plata y el de Sevilla capital comercial del Imperio.

La Aduana de Portobelo es un edificio rectangular de estilo renacentista construido en 1630. Funcionó como almacén de mercadería del comercio indiano y oficina fiscal del Gobernador y oficiales reales. En 1644 fue dañada en el ataque de Williams Kinghills. Fue reconstruida en la década de 1760 siendo afectada nuevamente en 1882 por un fuerte temblor que destruyó la arquería que daba al mar. Fue recientemente restaurada.



La Aduana de Portobelo sirvió como centro de intercambio entre artículos manufacturados en Europa y el oro y la plata extraídos de las minas de Perú. La Aduana fue construida en 1630, su estructura respondía al modelo del renacimiento. La función de la Aduana fue como: almacén, oficina fiscal, depósito de las cajas reales y residencia del gobernador y de los oficiales reales; en la época Española.

